



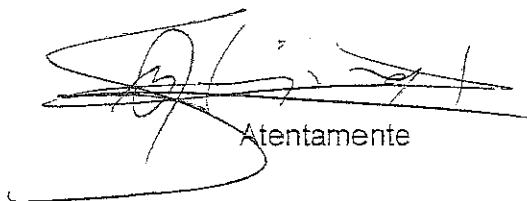
Alfredo Miguel Herrera Deras
Diputado Federal

Palacio Legislativo de San Lázaro a 15 de julio 2017.

Dip. Francisco Martínez Neri.
Presidente de la Junta de Coordinación
Política de la Cámara de Diputados
Presente.

Por medio del presente y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 277 del Reglamento de la Cámara de Diputados, remito a usted mi informe de actividades en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, en la cual fui designado como observador representante de la Cámara de Diputados de México.

Sin otro particular, me despido de Usted quedando a sus órdenes.


Atentamente

JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA

009193
2017-07-15 11:53





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ALFREDO MIGUEL HERRERA DERAS
DIPUTADO FEDERAL

El suscrito, conforme a lo previsto en con el marco legal de la Cámara de Diputados, presenta a la Junta de Coordinación Política, el siguiente informe:

En representación de la Cámara de Diputados se me designó para asistir a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa realizada en la ciudad de Estrasburgo, Francia del 26 al 30 de junio de 2017.

La cual tuvo como temas medulares, la migración en Europa, la corrupción así como la lucha contra el terrorismo, sus aciertos y fracasos.

El primer día acudí a la sesión donde se presentaron y analizaron los siguientes informes: De actividades de la Mesa y el Comité Permanente de la Asamblea, las actividades que desahogaría la Mesa y el Comité Permanente de la Asamblea el 26 de Junio de 2017, así como las actividades del Presidente de la Asamblea Parlamentaria.

El segundo día martes 27 de junio de 2017, participé en la sesión de trabajo en la que se presentaron y analizaron los siguientes informes: informe sobre el reconocimiento y aplicación del principio de rendición de cuentas, como siguiente punto del orden del día se presentó el informe para promover la integridad en la gobernanza para hacer frente a la corrupción política, después se abordó la opinión del Comité para promover la integridad en la gobernanza para hacer frente a la corrupción política, posteriormente se presentó el informe sobre el escrutinio parlamentario sobre corrupción: cooperación parlamentaria con los medios de investigación y por último el informe sobre la situación en Belarús.

El tercer día Miércoles 28 de junio de 2017, estuve presente en la sesión de trabajo en la que se presentaron y analizaron los siguientes informes y dictámenes: Informe sobre la respuesta humanitaria y política integral a la crisis migratoria y de refugiados en Europa, Dictamen del Comité sobre la respuesta humanitaria y política global a la crisis migratoria y de refugiados en Europa, Informe sobre las consecuencias de los derechos humanos de la respuesta europea a la migración de tránsito en todo el Mediterráneo, Dictamen del Comité sobre las consecuencias de los derechos humanos de la respuesta europea a la migración de tránsito en todo el Mediterráneo, Informe sobre la migración como una oportunidad para el desarrollo europeo, Opinión del Comité sobre la migración como una oportunidad para el desarrollo europeo, Informe sobre la integración de los refugiados en tiempos de presión crítica, Opinión del Comité sobre la integración de los refugiados en tiempos de presión crítica y por último la Opinión del Comité sobre la integración de los refugiados en tiempos de presión crítica.

En el tema de la migración me permito hacer una breve reseña, fue uno de los temas de gran relevancia, se acordó que tanto como los migrantes como los refugiados siguen siendo para los



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ALFREDO MIGUEL HERRERA DERAS
DIPUTADO FEDERAL

países europeos un desafío y que hasta este momento no se ha podido influir de manera conjunta en el tratamiento de las causas de dicho fenómeno.

La Asamblea Parlamentaria ha realizado con anterioridad, recomendaciones tendientes a la implementación de políticas orientadas a la regulación de este fenómeno.

El fenómeno de la migración va en aumento por lo que los Estados integrantes de la Asamblea deben de estar preparados, a fin de ver la migración como un instrumento con el cual se dará una renovación y por consiguiente la modernización de las sociedades de Europa.

Serviría para garantizar la supervivencia de Europa ante el invierno demográfico en el que se encuentra.

Se deben de redoblar esfuerzos con la finalidad de resolver conflictos y abusos a los derechos de los refugiados, la protección a los derechos de los migrantes y refugiados deberá ser similar en todos los Estados Europeos y si alguna nación busca implementar soluciones apropiadas éstas deberán cumplir en todo momento con las normas internacionales.

El cuarto día Jueves 29 de junio de 2017, se presentaron y analizaron durante la sesión de la Asamblea los siguientes documentos: Informe para poner fin a la violencia sexual y el acoso de la mujer en el espacio público, el Dictamen del Comité para poner fin a la violencia sexual y al acoso de la mujer en el espacio público, Informe sobre la aplicación de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y por último el Informe sobre la Influencia política sobre medios y periodistas independientes.

Otro tema del cual me gustaría hacer mención es uno que se trató el cuarto día, la aplicación de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Sobre las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, se hizo mención sobre los avances que han tenido las resoluciones de éste órgano en algunos de los Estados miembros, así también los problemas a los que se han enfrentado desde hace más de diez años con 10 Estados miembros, en los que existe un gran número de sentencias no ejecutadas en contra de ellos.

Se recomendó una rápida aplicación de las sentencias, el condenar cualquier declaración que desacredite las resoluciones de la Corte y la implementación de procedimientos de seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

El último día Viernes 30 Junio 2017, en la sesión de la Asamblea se presentaron y analizaron los tres documentos que a continuación hago mención: Informe sobre el "proceso de Turín", Dictamen del Comité sobre el "Proceso de Turín" e Informe de situación respecto de las actividades de la Mesa de la Asamblea y del Comité Permanente 30 de junio de 2017



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ALFREDO MIGUEL HERRERA DERAS
DIPUTADO FEDERAL

Ese mismo día se llevó a cabo la clausura de los trabajos.

Conclusiones: los legisladores mexicanos participamos en todas las sesiones de la Asamblea Parlamentaria del Consejo Europeo en calidad de observadores, en las que conocimos todos los esfuerzos que se llevan a cabo por parte de los Parlamentarios Europeos a favor de los Derechos Humanos ante las diferentes problemáticas que se presentan en ese continente.

Sin más por el momento

Alfredo Herrera Deras
Diputado Federal